



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

OFICIO NO. DCC/4970/2025
TEPIC, NAYARIT; A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

CONTRIBUYENTE: EDGAR FABIAN REYEZ HERNANDEZ.

**DOMICILIO: CALLE PROLONGACION FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA No.387 COLONIA AMADO NERVO
TEPIC, NAYARIT.**

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos; HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La Dirección General de Ingresos, determino los siguientes créditos:

- Convenio de tenencia contenido en el expediente 327/2020 de fecha 27 de febrero de 2020 con importe histórico de \$5,433.00/100(cinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos.00/100M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 08 octubre 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$10,604.00 (diez mil seiscientos cuatro pesos.00/100M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 29 de octubre 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC	6466900630	\$ 9.19

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCION IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

zaff

DIRECCION DE COBRO COACTIVO
AV. Zacatecas 83 3er piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, c.p. 63000
Tel (311)1331077







Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

cabello negro Cabellos ojos negros
una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que Me abrió la puerta del domicilio en que se actúa, cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifiqué y acredité que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAFI/DGI/539/2025, con fecha de expedición Primero De Julio de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta de junio dos mil veinticinco, a nombre de Jose Luis Nuñez Sanchez, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la C. Edgar Fabian Reyes Hernandez, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en Se informa sobre Inmovilización, número Oficio No. DCC/4970/2025, de fecha 21 de Noviembre del 2025, emitido por Dirección De Cobro Coactivo, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que Salio a laborar, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día NUEVE de Diciembre de dos mil veinticinco a las Ocho horas con Cincuenta minutos el(la) C. Edgar Fabian Reyes Hernandez, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en Oficio donde se informa sobre Inmovilización número Oficio No. DCC/4970/2025, de fecha 21 de Noviembre del 2025, emitido por Dirección De Cobro Coactivo, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa

2





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio No firma
de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a
las ocho horas con _____
Cinuenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron
hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

José Luis Nolasco Sánchez
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE CITATORIO
PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO.

el suscrito Notificador hago constar
que la persona con quien se
(NOMBRE Y FIRMA)
entiende la diligencia se negó a
firmar de recibido por una
condición física en su mano por
lo que se fija el citatorio en el
acceso principal del domicilio.
"Conste" phb

3





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: OFICIO No. DEC/4970/2025
De fecha(s): 21 de Noviembre del 2025
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: OFICIO Donde se informa sobre Inmovilizaciones.
Número de crédito(s): _____

Nombre, Denominación o Razón Social: EDGAR FABIAN REYEZ HERNANDEZ
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: Calle Prolongacion Francisco Gonzalez Baranegra, No. 387, Colonia Amado Nervo, Tepic, Nayarit.

En Tepic, Nayarit siendo las Nueve horas con Cinco minutos del día NUEVE de Diciembre del año dos mil veinticinco

el Jose Luis Nuñez Sanchez suscrito notificador, verificador y ejecutor

, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. Edgar Fabian Reyerez Hernandez sito en Calle Prolongacion

Francisco Gonzalez Baranegra, No. 387, Colonia Amado Nervo, Tepic

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en

Calle Prolongacion Francisco Gonzalez Baranegra, No. 387, Colonia Amado Nervo, Tepic, Nay. cuyas características físicas del inmueble son: Casa habitación Fachada color blanco con Azul, Cancel

blanco, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. No se encuentra alguna persona, quien manifestó ser mayor de edad y tener

capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien

se identifica con No se identifica, número _____, CURP _____

de _____ fecha _____ expedida por _____

vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que

atiende los cuales son: _____





_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal _____ se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia SI procedió citatorio de fecha ocho de Diciembre del 2025 mismo que fue recibido por el(la) C. Felipe Almaraz Perez (se negó a firmar), quien manifestó tener una relación Familiar con el destinatario, y señalo tener la calidad de Suegro quien No se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

2

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que _____ atiende los _____ cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa

razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en oficio donde se informa sobre inmovilización número Dec/4970/2025

1.- se dejó fijo en el acceso principal del domicilio.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE. [Firma]





_____ de fecha 21 de Noviembre del 2025 emitido por
Dirección de Cobro Coactivo, con la persona que encontré en el
domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad
con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador,
Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número
SAFI DGI/ 539/ 2025 de fecha
Primero de Julio del 2025 a nombre de
Jose Luis Nuñez Sanchez vigente del Primero de
Julio de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez
Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de
Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la
firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar
objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente
en _____ número _____
_____ de fecha _____ emitido por _____
_____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto
es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de
_____, acreditando su personalidad con
_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no
le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el
contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con
_____, número _____, con
CURP _____ de _____ fecha
_____, expedida por
_____, vigente _____
_____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los
cuales
son: _____
_____,
una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado,
de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de
Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número
_____ de _____ fecha

3

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.







Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Domicilio: Av. Zacatecas 83, 3er Piso, Colonia Centro Tepic

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: EDGAR FABIAN REYES HERNANDEZ
Domicilio: Calle Prolongación Francisco González Bocanegra,
No 387, Colonia Amado Nervo, Tepic, Nayarit
Referencia: Entre las calles Luis G. Urbino y Francisco González

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: Oficio No. DCC/4970/2025
De fecha(s): 21 de Noviembre del 2025

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tepic Nayarit siendo las OCHO horas con CINCUENTA minutos del día NUEVE del mes de Diciembre del año 2025, el suscrito C. José Luis Nuñez Sánchez, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/DGI/539/2025 con vigencia del 01 de Julio del 2025 al 31 de Diciembre del 2025 expedida con fecha 01 de Julio del 2025, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

"Lo testado no tiene validez, conste"

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77



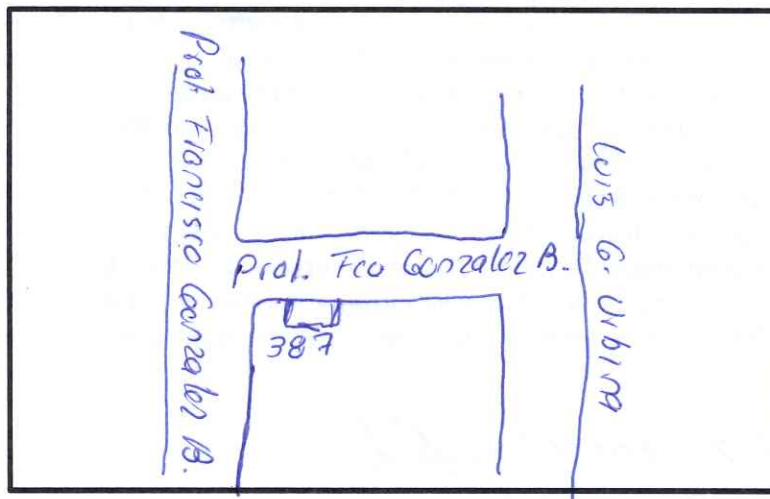


No Atendo al Citatorio que se dejó el día Ocho de diciembre del presente año, mismo que fue recibido por la C. Felicitas Alimento Pérez, quien me abrió la puerta del domicilio, identificándose como suegra del contribuyente, con credencial para votar, misma de la que no presento identificación, sus características físicas son sexo femenino, tez blanca, cabello color negro corto — ojos negros, compleja, Delgada, utiliza bastón ortopédico. Se negó a firmar de recibido el citatorio manifestando tener una lesión en su mano y no poder hacerlo. Al siguiente día nueve de diciembre regrese a la hora señalada y no se encuentra alguna persona en el domicilio. Toqué la puerta y nadie abrió. Las características del domicilio son casa — habitación fachada color blanco con azulejo, cancel color blanco, cuenta con cochera. El domicilio se ubica en el interior de una privada.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Nueve — horas con cinco — minutos del día Nueve de Diciembre del año 2025 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio




José Luis Nuñez Sánchez.

**Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

